



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Campus
de Excelencia
Internacional



Guía docente

RELACIONES INTERNACIONALES

Curso 2019-20



GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (BOE 21-12-2012)

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

Universidad Politécnica de Cartagena



1. Descripción general

Nombre	RELACIONES INTERNACIONALES
Código	511103003
Carácter	Obligatoria
ECTS	3
Unidad temporal	Cuatrimestral
Despliegue temporal	Curso 4º - Primer cuatrimestre
Menciones / especialidades	
Idioma en la que se imparte	Castellano
Modalidad de impartición	Presencial



2. Datos del profesorado

Nombre y apellidos	Noguera Gómez, Fernando
Área de conocimiento	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Departamento	Ciencias Económicas y Jurídicas (CUD)
Teléfono	
Correo electrónico	fernando.noguera@ cud.upct.es
Horario de atención y ubicación durante las tutorías	Despacho nº 8. Consultar en el Aula Virtual de la asignatura
Titulación	Doctor por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Máster en Relaciones Internacionales Iberoamericanas por la URJC de Madrid. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (plan de estudios de 1965). Especialidad Derecho Público.
Categoría profesional	Profesor/a Colaborador/a Licenciado/a de Facultades y Escuelas Superiores
Nº de quinquenios	
Nº de sexenios	
Currículum vitae	



3. Competencias y resultados del aprendizaje

3.1. Competencias básicas del plan de estudios asociadas a la asignatura

[CB4]. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

3.2. Competencias generales del plan de estudios asociadas a la asignatura

[CG1]. Organizar y dirigir empresas e instituciones evaluando los aspectos propios del comportamiento organizacional y de gestión de recursos.

3.3. Competencias específicas del plan de estudios asociadas a la asignatura

[CE29]. Describir los principios básicos de las relaciones y estructura de las organizaciones internacionales.

Competencias específicas de la asignatura (para aquellas asignaturas optativas que las tengan)

3.4. Competencias transversales del plan de estudios asociadas a la asignatura

[CT1]. Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.

3.5. Resultados del aprendizaje de la asignatura

Al finalizar el curso el estudiante deberá ser capaz de:

Interpretar los conceptos básicos ligados a la sociedad internacional post-1945.

Describir los principales elementos de dicha sociedad.

Aplicar las nociones básicas a la realidad internacional actual

Distinguir entre los diferentes actores internacionales

Aplicar los conceptos aprehendidos a la realidad internacional de las Fuerzas Armadas

Establecer los elementos básicos de la acción exterior del Estado

Elegir la norma jurídica internacional aplicable a la casuística moderna

Formular las bases que asientan las misiones internacionales que cumplen las Fuerzas Armadas

Reconocer la importancia de la estructura y los procesos internacionales

Determinar los principales focos de conflicto (bélico o no) en la actualidad



4. Contenidos

4.1 Contenidos del plan de estudios asociados a la asignatura

Teoría de la Relaciones Internacionales. ONU. Comunidad Europea. Tratados internacionales. Unión Europea. OTAN. Presencia española en foros internacionales. Misiones y Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

4.2. Programa de teoría

Unidades didácticas	Temas
	Lección 1. Una introducción a la disciplina de las Relaciones Internacionales Lección 2. El Sistema Internacional: Actores, Estructura y Proceso Lección 3. Análisis de la Sociedad Internacional Lección 4. España y las Relaciones Internacionales Lección 5. Fuerzas Armadas Españolas y Relaciones Internacionales

4.3. Programa de prácticas

Nombre	Descripción
	Toda la documentación estará disponible en el Aula Virtual de la asignatura al inicio del curso
Observaciones	

Prevención de riesgos

La Universidad Politécnica de Cartagena considera como uno de sus principios básicos y objetivos fundamentales la promoción de la mejora continua de las condiciones de trabajo y estudio de toda la Comunidad Universitaria.

Este compromiso con la prevención y las responsabilidades que se derivan atañe a todos los niveles que integran la Universidad: órganos de gobierno, equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UPCT ha elaborado un "Manual de acogida al estudiante en materia de prevención de riesgos" que puedes encontrar en el Aula Virtual, y en el que encontraras instrucciones y recomendaciones acerca de cómo actuar de forma correcta, desde el punto de vista de la prevención (seguridad, ergonomía, etc.), cuando desarrolles cualquier tipo de actividad en la Universidad. También encontrarás recomendaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia o



que se produzca algún incidente.

En especial, cuando realices prácticas docentes en laboratorios, talleres o trabajo de campo, debes seguir todas las instrucciones del profesorado, que es la persona responsable de tu seguridad y salud durante su realización. Consúltale todas las dudas que te surjan y no pongas en riesgo tu seguridad ni la de tus compañeros.

4.4. Programa de teoría en inglés

Unidades didácticas

Temas

UNIT 1. Introduction to the International Relations
UNIT 2. The International System. Actors, Structure, Process.
UNIT 3. Analyzing the International Society
UNIT 4. Spain and the International Relations
UNIT 5. Spanish Armed Forces and International Relations

4.5. Observaciones



5. Actividades formativas

Denominación	Descripción	Horas	Presencialidad
Clases teóricas en el aula	Presentación de los fundamentos y contenidos de mayor complejidad y relevancia del programa de la asignatura. Resolución de las dudas que se susciten.	26.5	100
Preparación Trabajos/Informes	Lectura y resolución del caso práctico propuesto.	3	0
Realización de exámenes oficiales	Examen de la asignatura para evaluar el aprendizaje del alumno	1.5	100
Clases de problemas en el aula	Discusión de los materiales y entrega voluntaria del trabajo realizado	5	100
Tutorías	Resolución de las dudas que se susciten. Orientación sobre el enfoque y la utilidad de los materiales propuestos por los estudiantes para la realización de los trabajos individuales.	1.5	100
Trabajo/Estudio Individual	Estudio de los contenidos de la asignatura	37.5	0



6. Sistema de evaluación

6.1. Sistema de evaluación		
Denominación	Descripción y criterios de evaluación	Ponderación
Pruebas escritas oficiales	Contestación de preguntas teóricas sobre el programa de la asignatura	70 %
Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor, Autoevaluación y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio, problemas propuestos, actividades de Aprendizaje Cooperativo, etc. - Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones. - Portafolio y/o diario del alumno para evaluar la capacidad de autorreflexión y la dedicación. - Realización de tareas auténticas: simulaciones, estudio de casos y/o problemas aplicados reales, etc.	Entrega voluntaria del informe de prácticas Contestación de un comentario de texto guiado sobre un texto jurídico de relevancia	30 %



6.2. Evaluación formativa

Descripción

El seguimiento del aprendizaje se realizará mediante algunos de los siguientes mecanismos:

- Realización de un examen, relativo al nivel de conocimientos asimilados por el alumno del conjunto de temas relacionados con el programa, así como de las exposiciones de los supuestos prácticos por parte de los alumnos.
- Interés y procedencia de las cuestiones planteadas en clase.
- Participación en el análisis de noticias de interés debatidas en clase.
- Nivel de implicación del alumno.
- Exposición y argumentación de en las intervenciones en clase, en los cuestionarios, así como en los trabajos individuales.
- Capacidad de crítica y argumentación en debates.
- Solicitud y asistencia a tutorías individuales/grupales.

Información

Tal como prevé el artículo 5.4 del Reglamento de las pruebas de evaluación de los títulos oficiales de grado y de máster con atribuciones profesionales de la UPCT, el estudiante en el que se den las circunstancias especiales recogidas en el Reglamento, y previa solicitud justificada al Departamento y admitida por este, tendrá derecho a una prueba global de evaluación. Esto no le exime de realizar los trabajos obligatorios que estén recogidos en la guía docente de la asignatura.

Observaciones



7. Bibliografía y recursos

7.1. Bibliografía básica

Barbé E. Relaciones Internacionales. Tecnos. 2010.

Diez de Velasco E. Instituciones de derecho Internacional Público. Tecnos. 2010.

Merloe M. La política exterior de España de 1800 hasta hoy: historia, condiciones y escenarios.. Ariel. 1991.

Rey Marcos F. Fuerzas Armadas y acción humanitaria: debates y protestas. Fundación Carolina-CEALCI. 2007.

7.2. Bibliografía complementaria

AAVV Las relaciones de poder entre las grandes potencias y las organizaciones internacionales. Ministerio de Defensa. 2009.

Art R. y Waltz K. The use of force: military power and international politics.. Rowman & Littlefield. 2009.

García Picazo P. ¿Qué es esa cosa llamada `relaciones internacionales¿? Tres lecciones de autodeterminaión y algunas consideraciones indeterministas. Marcial Pons. 2000.

7.3. Recursos en red y otros recursos

- Aula Virtual de la asignatura (www.moodle.upct.es)
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN): <http://www.ceseden.es>
- Real Instituto Elcano: <http://www.realinstitutoelcano.org>
- Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado: <http://www.iugm.es>